



BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

EDITA:
EXCELENTÍSIMA DIPUTACION
PROVINCIAL DE SANTANDER

DEP. LEG., SA. 1. 1958
IMPRESA PROVINCIAL
GENERAL DAVILA. 83
SANTANDER, 1976

INSCRITO EN EL REGISTRO DE PRENSA
SECC. PERSONAS JURIDICAS:
TOMO 13, FOLIO 202, NUM. 1.003

Año XL

Viernes, 31 de diciembre de 1976. — Número 157

Página 1.849

ADMINISTRACION PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL
DE SANTANDER

CIRCULAR NUMERO 50

Servicio de Pesas y Medidas

Reglamentariamente se debe proceder a la comprobación y contrastación de pesas y medidas del sistema métrico decimal durante el año de 1977, y de acuerdo con el ingeniero jefe de la Sección de Promoción, Estudios y Coordinación, Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Santander, dispongo que dichos servicios sean realizados los días laborables, desde el día 2 hasta el 31 del próximo mes de enero, en la oficina de esta Sección, calle Bonifaz, número 20, de diez a trece y de quince a dieciocho horas, para que puedan concurrir los comerciantes industriales a cuyos efectos, el señor alcalde lo hará saber por los medios de costumbre.

En el resto de los Ayuntamientos de esta provincia se verificarán las operaciones de comprobación en los días y horas que señale el ingeniero jefe de la Sección de Promoción, Estudios y Coordinación de Industria.

A la referida comprobación anual están sometidos los aparatos de pesar, pesas y medidas que posean los establecimientos industriales o de comercio de cualquier especie, como almacenes, mercados, tiendas, fábricas, depósitos, talleres, bancos, etc, y en todos aquellos que se compre o venda o haga uso de pesas y medidas.

Por los señores alcaldes no se permitirá la apertura de establecimientos mientras no se hayan contrastado sus aparatos de pesar

SUMARIO

ADMINISTRACION PROVINCIAL Gobierno Civil de Santander

Circular número 50. Sobre pesas y medidas 1.849

ANUNCIOS OFICIALES

Delegación Provincial de Trabajo 1.849

ANUNCIOS DE SUBASTA

Juzgado de Primera Instancia número dos de Valladolid 1.849

Juzgado de Primera Instancia número dos de Santander 1.850

Jefatura P. del Servicio Nacional de Productos Agrarios de Santander 1.851

Ayuntamiento de Solórzano 1.851

Juzgado Municipal número dos 1.851

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales 1.852

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Laredo, Medio Cudeyo, Villafufre y Saro 1.853

ANUNCIOS PARTICULARES

Caja de Ahorros 1.853

y medir, a cuyos efectos deberán presentar los interesados a las respectivas Alcaldías certificado de la Sección de Promoción, Estudios y Coordinación, sita en la calle de Castelar, número 13, en que así se haga constar.

Recuerdo a todas las autoridades en esta provincia la obligación que tienen de prestar auxilio eficaz al personal encargado de este servicio, con el fin de que se pueda dar exacto cumplimiento al mismo.

Santander, 22 de diciembre de 1976.—El Gobernador civil, Gabriel Peña Aranda. 2.478

ANUNCIOS OFICIALES

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE SANTANDER

En el expediente 1.154/76 SP-1, seguido contra Antonio Aedo Fernández, chapa y pintura, consta acta que, copiada en su parte bastante, dice: «Visto el expediente instruido por la Inspección de Trabajo, en virtud de acta de infracción levantada a don Antonio Aedo Fernández, domiciliado en General Dávila, 41, bloque 4, por infracción de Orden 28-12-66, se propone sanción de tres mil pesetas y se da plazo de quince días para presentación de escrito de descargos.»

Y para que sirva de notificación a don Antonio Aedo Fernández, domiciliado últimamente en General Dávila, 41, bloque 4, hoy en ignorado paradero, a efectos de su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, se expide la presente cédula de notificación, en Santander a 10 de diciembre de 1976.—El secretario (ilegible).

ANUNCIOS DE SUBASTA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO DOS DE VALLADOLID

El magistrado Rubén de Marino, en el Juzgado de Primera Instancia número dos de Valladolid,

Hace saber: Que en el proceso ejecutivo número 471-B/75, promovido por el procurador señor

Velasco Nieto, en representación del Banco Zaragozano, Sociedad anónima, con domicilio en Valladolid, Plaza de España, contra don José María Sanz Pacheco, mayor de edad, industrial, casado y actualmente en ignorado paradero, sobre reclamación de cantidad, ha acordado sacar a segunda y pública subasta los bienes embargados a referido demandado, que se relacionan a continuación.

El acto de subasta se efectuará en la sala de audiencia de este Juzgado, a las once horas del día 8 de febrero próximo, por lotes; y previniéndose a los licitadores que deseen tomar parte en la misma que deberán para ello consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual, al menos, al 10 por 100 del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, debiendo las posturas cubrir los dos tercios del avalúo, y pudiéndose intervenir para ceder el remate a un tercero.

La subasta se hace por el 25 por 100 menos del precio de tasación, faltando títulos de propiedad.

El rematante verificará la inscripción en el plazo que se le señale, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 1.497 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y 140-5.º del Reglamento Hipotecario, y las cargas o gravámenes anteriores o preferentes al crédito del actor, si lo tuviere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de la subasta

Lote número 2

Número 11. — Prado, cerrado sobre sí, en Bejorís de Toranzo, denominado «La Quintana», tiene una cabida de 90 obreros, que equivalen a 1 hectárea, 22 áreas y 53 centiáreas y 68 milésimas, e inscrito al tomo 367, folio 228, finca número 2.532, inscripción tercera. Valorado en 245.100 pesetas.

Lote número 3

Número 12. — Prado, cerrado sobre sí, en Bejorís de Toranzo, denominado «La Quintana», tiene

una cabida de 3 obreros, igual a 40 áreas, 75 centiáreas y 55 milésimas, inscrito al tomo 367, folio 231, finca número 2.533. Valorado en 81.450 pesetas.

Lote número 4

Número 18.—Prado, en El Trechuro, sitio del Castro de Bogadas, de Bejorís de Toranzo, de cabida 14 obreros, igual a 1 hectárea y 89 áreas, inscrito al tomo 367, folio 246, finca 4.169.

Número 19.—Tierra y erial, en el sitio del Coto, pueblo de Bejorís, de 14 obreros, o 1 hectárea y 89 áreas, inscrita al tomo 367, folio 248, finca número 4.170.

El valor total de las dos fincas anteriores es el de 457.740 pesetas.

Lote número 5

Número 25.—Prado, en Bejorís de Toranzo, pradera de Posadorio, sitio de La Llana de la Mina, tiene una cabida de 2 obreros, equivalentes a 27 áreas, 16 centiáreas y 704 milímetros, inscrito al tomo 384, folio 16, finca número 2.582. Valorado en 3.620 pesetas.

Lote número 6

Número 26.—Prado, en el término de Bejorís de Toranzo, pradera de Posadorio, en el sitio de La Llana de la Mina, tiene de cabida 2 obreros, igual a 27 áreas, 16 centiáreas y 704 milésimas, inscrito al tomo 364, folio 19, finca número 2.529. Valorado en 3.620 pesetas.

Lote número 7

Número 29.—Prado, en Bejorís de Toranzo, denominado de «La Quintana», con una cabida de 3 obreros, igual a 40 áreas, 75 centiáreas y 51 milésimas, inscrito al tomo 834, folio 28, finca número 2.534. Valorado en 81.450 pesetas.

Lote número 8

Número 1. — Urbana. — Casa, compuesta de piso alto, bajo y desván, destinada a vivienda, cuadra y pajar, que mide 108 m.2, y cerrado con pared a cal y canto, radicante en el barrio de Riancho, del pueblo de San Vicente de Toranzo, y linda: por la espalda, con casa de don Manuel Martínez

López, y por la derecha e izquierda, carreteras públicas.

Inscrita al tomo 568, folio 69, finca número 1.273, inscripción quinta. Pertenece al demandado una tercera parte indivisa.

Valorada en 83.333 pesetas.

Dado en Valladolid a 7 de diciembre de 1976.—El magistrado juez, Rubén de Merino.—El secretario (ilegible).

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. DOS DE SANTANDER

En virtud de haberse así acordado en los autos de juicio declarativo de menor cuantía seguidos a instancia del procurador señor Llanos García, en representación de don Manuel Cifrián Llama, contra don Luis Quinzanos Acebes, vecinos de esta capital, sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta en pública y primera subasta, por término de ocho días, los bienes muebles o enseres embargados a este último, siguientes:

Veinte televisores, de diversas marcas y pulgadas y blanco y negro, que se describen con detalle en la oportuna diligencia obrante en referidos autos, usados, y que pericialmente han sido valorados en la suma de 44.300 pesetas.

Que dicha subasta o remate tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 21 de enero próximo, a sus once horas; previniendo a los licitadores:

Primero.—Que para poder tomar parte en la misma será necesario haber consignado sobre la mesa del Juzgado o establecimiento de los destinados al efecto el importe del 10 por 100 del tipo de licitación, que lo será el de la valoración pericial.

Segundo.—Que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios del tipo de licitación referidos, y

Tercero. — Que los televisores objeto de la subasta se hallan depositados en poder del demandado, domiciliado, a efectos de este procedimiento, en la calle Rodríguez, número 7, para que puedan ser

examinados por cuantos lo estimaren conveniente.

Dado en Santander a 18 de diciembre de 1976.—El magistrado juez (ilegible).—El secretario (ilegible).

JEFATURA PROVINCIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS DE SANTANDER

Concurso de transportes

Por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios de Santander se anuncia concurso para el transporte de cereales y piensos por carretera desde los almacenes del «Senpa.» en esta provincia a Oviedo, Otur y Posada de Llanes, en la provincia de Oviedo, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas y técnicas expuesto en el tablón de anuncios de esta Jefatura, sita en la calle de Lealtad, número 14, piso 5.º, derecha, de esta ciudad.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se acompaña a dicho pliego de cláusulas, deberán presentarse en el Registro de Entrada de esta Jefatura Provincial antes de las doce horas del día 20 de enero de 1977.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios del concurso.

Santander, 16 de diciembre de 1976.—El jefe provincial accidental, Clemente Serrano Pastor.

JEFATURA PROVINCIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS DE SANTANDER

Concurso de transportes

Por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios de Santander se anuncia concurso para el transporte de cereales y piensos por carretera entre los distintos almacenes de este Servicio en la provincia, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas y técnicas expuesto en el tablón de anuncios de esta Jefatura, sita en la calle de Lealtad, número 14, piso 5.º, derecha, de esta ciudad.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se acompaña a dicho pliego de cláusulas, deberán presentarse en el Registro de Entrada de esta Jefatura Provincial antes de las doce horas del día 20 de enero de 1977.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios del concurso.

Santander, 16 de diciembre de 1976.—El jefe provincial accidental, Clemente Serrano Pastor.

AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

Ejecutando acuerdo corporativo, y en cumplimiento de cuanto establecen los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto. — Enajenación de tres parcelas de los propios de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación:

Parcela número 1, 250.000 pesetas.

Parcela número 2, 40.000 pesetas.

Parcela número 3, 30.000 pesetas.

Fianza.—5 por 100 del tipo de licitación.

Pago. — El importe del remate se hará efectivo en la Depositaria municipal en el plazo de diez días, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones.—Se encuentra expuesto al público en la Secretaría municipal, de diez a trece horas, todos los días hábiles que precedan a la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos. — Tendrá lugar en el salón de sesiones al día siguiente hábil, una vez transcurridos veinte, a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y hora de las diecisiete.

Modelo de proposición

Don....., vecino de....., con Documento Nacional de Identidad número....., expedido en..... el....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la

provincia número....., de fecha....., y el pliego de condiciones que ha de regir la subasta de tres parcelas de los propios del Ayuntamiento de Solórzano, ofrece por la parcela número..... la cantidad de.....pesetas, comprometiéndose al cumplimiento de lo establecido en el citado pliego y demás disposiciones legales.

(Fecha y firma.)

Presentación de proposiciones. En la Secretaría municipal, de diez a trece, durante los veinte días hábiles, desde el siguiente de la publicación del presente anuncio hasta el anterior al de apertura de pliegos.

Solórzano, 14 de diciembre de 1976.—El alcalde (ilegible).

2.475

JUZGADO MUNICIPAL NUM. DOS DE SANTANDER

Don Carlos de Huidobro y Blanc, juez municipal del distrito número dos de Santander,

Hago saber: Que en los autos de proceso de cognición número 15 de 1973, que se tramitan en este Juzgado a instancia de «Garaje Montaña», representado por el procurador don César Alvarez Sastre, contra don Isidoro Muñoz García, de Reinosa, sobre reclamación de cantidad, en ejecución de sentencia firme, y en providencia de esta fecha, he acordado sacar a pública subasta, por segunda vez y término de ocho días, los bienes embargados al demandado, y que se describirán.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 20 de enero próximo, a las doce de la mañana, y para tomar parte en la misma será necesario consignar previamente el 10 por 100 del importe del avalúo, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, deduciéndose el 25 por 100, según previene la Ley.

Relación de bienes

Un aparato de televisión, marca «General Eléctrica Española».

Una lavadora automática, marca «Zanussi».

Importe total de la valoración, 15.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Santander a 23 de diciembre de 1976.—El juez municipal, Carlos de Huidobro y Blanc. El secretario, V. Villar Padín.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Cédula de citación

El señor juez municipal del distrito número dos, en resolución de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 1.688/76, seguido por imprudencia por daños contra Luciano Davoli, siendo perjudicado Hilario Elvira Ruiz, acordó convocar al señor fiscal municipal y demás interesados a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, señalando al efecto el día veintiocho de enero de 1977, y hora de las once, en la sala audiencia de este Juzgado Municipal.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y sirva de citación en legal forma a los expresados Luciano Davoli e Hilario Elvira Ruiz, expido la presente, visada por el señor juez, en Santander a dos de diciembre de mil novecientos setenta y seis. El secretario (ilegible). — Visto bueno, el juez municipal número dos (ilegible). 2.388

Don Ventura Villar Padín, secretario del Juzgado Municipal número dos de la ciudad de Santander,

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas seguido ante este Juzgado Municipal con el número 840/76, del que luego se hará mérito, se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En la ciudad de Santander a quince de septiembre de mil novecientos setenta y seis. El señor juez municipal del distrito número dos, don Carlos de Huidobro y Blanc, ha visto este juicio verbal de faltas seguido a instan-

cia del señor fiscal municipal, en representación de la acción pública, contra Gregorio Valdivieso López y, subsidiariamente, Manuel Pérez Langa, mayores de edad, casados, conductor e industrial, de esta vecindad, por daños por imprudencia; y

Fallo: Que debo condenar y condeno a Gregorio Valdivieso López a la pena de cinco mil pesetas de multa o diez días de arresto subsidiario, caso de impago, indemnización de ochenta y siete mil setecientas pesetas a José Blas Galván Delgado, y las costas del juicio. Declarándose responsable civil subsidiario a Manuel Pérez Langa.

Y para que conste y remitir al «Boletín Oficial» de la provincia y sirva de notificación en legal forma a expresado condenado, cuyo domicilio actual se desconoce, expido la presente, visada por el señor juez, en Santander a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El secretario, Ventura Villar Padín.—Visto bueno, el juez municipal número dos (ilegible).

2.194

Doña María Natividad Díaz Arroyo, secretario habilitado del Juzgado Comarcal de San Vicente de la Barquera (Santander),

Hago saber: Que en el juicio de faltas número 99/76 de este Juzgado, por daños en accidente de circulación, en ejecución de sentencia, se ha practicado la siguiente tasación de costas y responsabilidades pecuniarias.

Registro, 20 pesetas.
Diligencias previas, 30 pesetas.
Tasas de juicio, 200 pesetas.
Ejecución, 30 pesetas.
Cumplimiento de 4 despachos, 100 pesetas.
Multas impuestas, 2.000 pesetas.
Reintegro de papel, 160 pesetas.
Mutualidad judicial, 120 pesetas.
Indemnización a funcionarios, 450 pesetas.
Indemnización a Claudio Sebares Diego, 15.105 pesetas.
Total general, 18.215 pesetas.
Y para que conste y dar vista

de tal tasación al condenado, cuya tasación importa la cantidad dicha de dieciocho mil doscientas quince pesetas, y que en su totalidad ha de ser satisfecha por el condenado José Ramón Torres Plata y ello mediante el «Boletín Oficial» de esta provincia y por plazo acordado de tres días, siendo éste vecino de Bélgica, y para que si no la impugna comparezca posteriormente a abonarla a este Juzgado, expido y firmo la presente, en San Vicente de la Barquera a dos de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—El secretario, María Natividad Díaz Arroyo. 2.390

Edicto

Doña María Natividad Díaz Arroyo, secretario habilitado del Juzgado Comarcal de San Vicente de la Barquera (Santander),

Hago saber: Que en juicio de faltas número 118/76 de este Juzgado Comarcal, por lesiones y daños en accidente de circulación, en ejecución de sentencia, se ha practicado la siguiente tasación de costas y responsabilidades pecuniarias.

Registro, 20 pesetas.
Diligencias previas, 30 pesetas.
Tasas de juicio, 200 pesetas.
Tasas por intervención de médico forense, 125 pesetas.
Ejecución, 30 pesetas.
Cumplimiento de 5 despachos, 125 pesetas.
Multa impuesta, 3.000 pesetas.
Reintegro de papel invertido, 250 pesetas.
Mutualidad judicial, 120 pesetas.
Indemnización a M. Inmaculada Noriega Aldecoa, 51.611 pesetas.
Total general, 55.511 pesetas.

Y para que conste y dar vista de tal tasación al condenado, cuya tasación importa la susodicha cantidad de cincuenta y cinco mil quinientas once pesetas, y que en su totalidad ha de ser satisfecha por el condenado Stephan Rudolf Wippmann y ello mediante el «Boletín Oficial» de esta provincia y por plazo acordado de tres días, vecino de Bielefeld, calle Hartla-

ger Weg, 73 (Alemania), y para que, si no la impugna, comparezca posteriormente a abonarla a este Juzgado, expido y firmo la presente, en San Vicente de la Barquera a dos de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—El secretario, María Natividad Díaz Arroyo. 2.391

Por medio de la presente, dimanante de juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 985/76, por daños en accidente de tráfico, se cita al denunciado Paul de Clareq, súbdito belga, a fin de que en un plazo de diez días se persone en este Juzgado, a fin de ser oído en las diligencias de anterior mención.

Y para que conste y su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido la presente en Torrelavega a 2 de diciembre de 1976.—El juez municipal (ilegible). El secretario (ilegible). 2.410

ADMINISTRACION MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Edicto

obado por este Ayuntamiento el Padrón fiscal del impuesto municipal sobre circulación de vehículos por la vía pública correspondiente al ejercicio de 1977, queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles en las oficinas de Depositaria, sección vehículos, a efectos de examen y reclamación por los particulares interesados.

Laredo, once de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—El alcalde accidental (ilegible). 2.442

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

Doña Nemesia Ojea Alonso solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de instalación de un tanque metálico de 20.00 litros de capacidad destina-

do a almacenamiento de gasóleo, tipo «C», para uso de la calefacción y agua caliente de la comunidad de vecinos de un edificio sito en Solares, calle Fernández Rañada.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Medio Cudeyo, 9 de diciembre de 1976.—El alcalde (ilegible). 2.454

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 26 de noviembre de 1976, aprobó inicialmente los proyectos de «instalaciones deportivas» (primera fase), redactado por el arquitecto don Julio Descantín Cristellys, y visado el día 13 de julio de 1976, y de «Campo de fútbol», redactado por los arquitectos don Pedro Arbea y don Carlos Casado, y visado el día 21 de mayo de 1976, los que se someten a información pública por espacio de un mes, en cumplimiento del artículo 41 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, Texto refundido del Real Decreto 1.346/1976, de 9 de abril.

Medio Cudeyo, 22 de diciembre de 1976.—El alcalde, José Ignacio Villamor. 2.510

Relación de los Ayuntamientos que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 691.3 de la Ley de Régimen Local, exponen al público, por espacio de quince días, para admisión de reclamaciones contra los expedientes de modificaciones de créditos de los presupuestos ordinarios del ejercicio:

Villafufre (Exp. 2). (2.519)
Saro (Exp. 1). (2.509)

ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

La Caja de Ahorros de Santander anuncia, a efectos reglamentarios, el extravío de las libretas de ahorros números:

Resguardo de valores: 55.492 y 25.622, de Principal.

Ordinario: 22.648, 46.345, 102.543, 118.136, 121.111, 134.318, 134.334, 136.367, 138.977, 153.370 y 154.218, de Principal.

Idem 2.043, de Urbana número 3.

Idem 6.852 y 10.357, de Urbana número 4.

Idem 952, de Urbana núm. 13.

Idem 431, de Urbana núm. 15.

Idem 5.288, de El Astillero.

Idem 3.911, de Castro Urdiales.

Idem 382, de Galizano.

Idem 4.667 y 5.808, de Laredo.

Idem 317, de Liendo.

Plazo: 333, de Liérganes.

Ordinario: 1.616, de Liérganes.

Plazo: 619, de Madrid.

Ordinario: 2.166 y 2.318, de Madrid.

Idem 5.832 y 10.523, de Maliaño.

Idem 71, de Peña Castillo.

Idem 3.745, de Puente San Miguel.

Idem 332, de San Vicente de la Barquera.

Idem 2.641, de Soto Iruz.

Idem 10.418, 15.316 y 17.230, de Torrelavega número 1.

Idem 1.841, de Villacarriedo.

Idem 370, de Villaverde de Trucíos.

Santander, 16 de diciembre de 1976.—Por la Caja de Ahorros de Santander, el jefe de Secretaría (ilegible).

“BOLETIN OFICIAL” DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

TARIFAS

	Ptas.
Suscripción anual	350
Suscripción semestral	200
Suscripción trimestral	100
Núm. suelto del año en curso	3
Núm. de años anteriores	5
Inserciones.—Cada palabra ...	2

(El pago de las inserciones se verificará por adelantado.)

I N D I C E

de lo publicado en las Secciones de: Administración Provincial, «Boletín Oficial del Estado», Anuncios Oficiales, Administración Económica, Anuncios de Subastas, Administración de Justicia, Administración Municipal y Anuncios Particulares durante el mes de diciembre de 1976

<u>Pág.</u>	<u>Pág.</u>	<u>Pág.</u>	
ADMINISTRACION PROVINCIAL			
Gobierno Civil de Santander			
Circular número 46. Sobre mercados, ferias y exposiciones de ganado 1.729	Extracto de acuerdos adoptados por la Corporación Provincial en la sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 6 de diciembre de 1976 1.758	“BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO”	
Circular número 47.—Anunciando las normas sobre la próxima campaña de siembras en la zona de Serdio (Santander) 1.745	Extracto de las resoluciones dictadas por la Presidencia desde el día 22 de octubre al 25 de noviembre de 1976 1.761		
Circulares números 48 y 49. Sobre el visado a la creación de tres plazas de policías municipales en el Ayuntamiento de Santander y una de auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Ampuero ... 1.761	Anuncio de devolución de fianza 1.777		
Circular número 50. Sobre pesas y medidas 1.849	Anunciando la relación de admitidos a las oposiciones para cubrir en propiedad las plazas de oficiales - vigilantes de los Planes de Aguas que se mencionan 1.777		
Excelentísima Diputación de Santander	Anunciando los proyectos redactados por los Servicios Técnicos de la Excelentísima Diputación de las obras que se mencionan 1.793		Presidencia del Gobierno
Anunciando la exposición de modificaciones de créditos número uno del presupuesto especial de Contribuciones, número uno del ordinario de la Fundación Pública “Marqués de Valdecilla” y número tres del ordinario 1.697	Anunciando las devoluciones de fianzas a favor de los señores contratistas que se relacionan 1.793		Real Decreto 2.636/76, por el que se regula el procedimiento para la aplicación de la Ley de Referéndum 1.697
Anuncio de convocatoria a sesión extraordinaria 1.713	Estado del movimiento de residentes en Centros Asistenciales durante el mes de octubre del año 1975 1.794		Orden de 24 de noviembre de 1976 por la que se aprueban los modelos de impreso para la realización del Referéndum ... 1.702
Anuncio de devolución de fianza 1.713	Anuncios de devoluciones de fianzas 1.801		
Devoluciones de fianzas ... 1.729	Anunciando la contratación de los servicios de 4 oficiales-vigilantes para el abastecimiento de aguas del Ayuntamiento de Castro Urdiales 1.801		ANUNCIOS OFICIALES
Devolución de fianza 1.745			Delegación de Trabajo 1.703
Extracto de acuerdos adoptados por la Corporación Provincial en la sesión plenaria ordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 1976 1.753			Primera Jefatura Regional de Costas y Puertos ... 1.709
			Delegación Provincial del Ministerio de Industria .. 1.713
			Delegación Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de Burgos 1.714
			Comisaría de Aguas del Ebro 1.730
		Comandancia de Marina ... 1.730	
		Delegación Provincial del Instituto N. de Reforma y Desarrollo Agrario ... 1.730	
		Comisaría de Aguas del Ebro 1.745	
		Delegación de Industria ... 1.745	
		Caja de Recutas núm. 671 de Santander 1.758	
		Delegación de Trabajo 1.763	
		Delegación Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza 1.778	
		Delegación Provincial de Trabajo 1.778	
		Primera Jefatura de Costas y Puertos 1.779	
		Delegación Provincial del Ministerio de Industria .. 1.779	

	<u>Pág.</u>
Delegación Provincial del Ministerio de Industria ...	1.796
Junta del Puerto de Santander	1.793
Comandancia Militar de Marina de Castellón de la Plana	1.801
Delegación Provincial de Trabajo	1.802
Delegación Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario	1.810
Comandancia Militar de Marina de Santander	1.817
Delegación de la Vivienda ..	1.817
Delegación de Trabajo	1.817
Delegación Provincial de Trabajo de Santander ...	1.825
Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Santander	1.826
Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Santander	1.833
Dirección General de la Vivienda	1.835
Delegación Provincial de Trabajo	1.835
Delegación Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario	1.835
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. (Campsa)	1.835
Comandancia Militar de Marina de Santander	1.836
Audiencia Territorial de Burgos	1.836
Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Santander	1.841
Delegación Provincial de Trabajo	1.849

ADMINISTRACION ECONOMICA

Recaudación de Tributos del Estado de la Zona de Reinosa	1.715
Delegación de Hacienda ...	1.747
Delegación de Hacienda ...	1.766
Delegación de Hacienda ...	1.797
Delegación de Hacienda de Santander	1.826

ANUNCIOS DE SUBASTA

Excmo. Diputación	1.709
Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios	1.710
Juzgado de Primera Instancia número uno de Santander	1.710
Ayuntamiento de San Felices de Buelna	1.710
Magistratura de Trabajo ...	1.715
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Santander	1.716
Excmo. Diputación	1.731

	<u>Pág.</u>
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Santander	1.731
Diputación Provincial	1.747
Administración de Aduanas	1.748
Excmo. Diputación Provincial de Santander	1.758
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santander	1.759
Diputación Provincial	1.767
Juzgado de Primera Instancia número uno de Santander	1.768
Juzgado de Primera Instancia número dos de Santander	1.769
Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera ...	1.780
Excmo. Diputación Provincial de Santander	1.797
Ayuntamiento de Ampuero ..	1.798
Ayuntamiento de Ampuero .	1.811
Ayuntamiento de Torrelavega	1.812
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Santander	1.812
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Laredo	1.813
Excmo. Diputación Provincial de Santander	1.820
Ayuntamiento de Torrelavega	1.821
Juzgado de Primera Instancia número uno de Santander	1.821
Juzgado de Primera Instancia de Torrelavega	1.821
Magistratura de Trabajo de Santander	1.827
Junta Vecinal de Hijas (Puente Viesgo)	1.828
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santander ..	1.828
Excmo. Diputación Provincial de Santander	1.836
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Santander	1.836
Juzgado Municipal número uno de Santander	1.837
Ayuntamiento de Cillorigo	1.842
Junta Vecinal de Fresno del Río (Enmedio)	1.842
Juzgado de Primera Instancia número dos de Valladolid	1.849
Juzgado de Primera Instancia número dos de Santander	1.850
Jefatura P. del Servicio Nacional de Productos Agrarios de Santander	1.851
Ayuntamiento de Solórzano	1.851
Juzgado Municipal número dos	1.851

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales, páginas: 1.711, 1.716, 1.732,

1.749, 1.759, 1.769, 1.780, 1.799, 1.813, 1.822, 1.828, 1.838, 1.843 y 1.852

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Santander, Marina de Cudeyo, Astillero, Suances, Campoo de Yuso y Valdáliga, y Junta Vecinal de Roiz ..	1.712
Ayuntamientos de: Santander, Astillero, San Vicente de la Barquera, Camargo, Campoo de Yuso, Suances y Los Tojos, y Junta Vecinal de Casar de Periedo	1.719
Ayuntamientos de: Santander, H. de Campoo de Suso y Udías, y Junta Vecinal de Cóbreces	1.733
Ayuntamientos de: Santander, Reinosa, Polanco, Liendo, Anievas y Corvera de Toranzo	1.749
Ayuntamientos de Santander y Santa Cruz de Bezana	1.760
Ayuntamientos de: Santander, Santillana del Mar, Liendo, Cabezón de la Sal, Santa Cruz de Bezana, Cartes, Liérganes, Arnúero, Villaescusa Rasines, Torrelavega, Hazas de Cesto y R. al Mar	1.771
Ayuntamientos de: Santander, Liendo, Castro Urdiales, Bárcena de Cicero, Reinosa, Ribamontán al Mar, Ampuero, Noja, Los Corrales de Buena y Barreyo, y Junta Vecinal de Lanchares	1.787
Ayuntamientos de: Santander, Arenas de Iguña, Torrelavega, Santa Cruz de Bezana, Miengo, Vega de Liébana, Vega de Pas, Luena y Noja	1.800
Ayuntamientos de: Santander, Piélagos, Colindres, Castro Urdiales, Santiurde de Toranzo y Santillana del Mar	1.815
Ayuntamientos de Santander y Reinosa	1.823
Ayuntamientos de Camargo y Guriezo	1.828
Ayuntamientos de: Marina de Cudeyo, Los Corrales de Buena, Colindres y Reinosa, y Junta Vecinal de Quintana-Monegro ...	1.838
Ayuntamientos de: Santander, Torrelavega, Val de San Vicente, Santoña y Castro Urdiales, y Junta Vecinal de Sámano.	1.845
Ayuntamientos de: Laredo, Medio Cudeyo Villafufre y Saro	1.853

Pág.	Pág.	Pág.
ANUNCIOS PARTICULARES		
Notaría de don Javier Asín Zurita (Villacarriedo) ...	1.721	
Caja de Ahorros	1.776	
Caja de Ahorros	1.792	
Notaría de don Francisco García Sánchez (Potes) ..	1.792	
Gestinver, S. A.	1.832	
Caja de Ahorros	1.853	
CENSO ELECTORAL		
Junta Local de Santander ..	1.721	
Juntas Locales de: Ampuero, Cabezón de la Sal, Camargo, Los Corrales de Buelna, Escalante, Liérganes, Limpias, Mazcuerras, Potes, Ruente, Ramales, Ruesga, Santa María de Cayón, Santoña, San Vicente de la Barquera, Val de San Vicen-		
te, Villaeséusa, Villafufre, Voto, Arredondo, Bárcena de Cicero, Cabezón de Liébana, Cartes, Castañeda, Comillas, Laredo, Pesquera, Piélagos, Puente Viesgo, Rasines, Reinosa, Reocín, Riotuerto, Santiurde de Reinosa, Suances, Torrelavega, Valdágiga, Valderredible, Villacarriedo, Colindres, Argoños, Astillero, Cabuérniga, Camaleño, Cillorigo, Herrerías, Mediõ Cudeyo, Penagos, Peñarrubia, Pesquera y Polanco	1.740	
Juntas Locales de: Ruiloba, San Felices de Buelna, Santa Cruz de Bezana, Santillana del Mar, Soba, Solórzano, Los Tojos, Udías, Vega de Liébana, Villaverde de Trucíos, Al-		
foz de Lloredo, Arnüero, Arenas de Iguña, Bárcena de Pie de Concha, Bareyo, Castro Urdiales, Corvera de Toranzo, Entrambasaguas, Hazas de Cesto, Hermandad de Campoo de Suso, Luena, Marina de Cudeyo, Meruelo, Miera, Molledo, Polaciones, Riönansa, San Miguel de Aguayo, Selaya, Tudanca, Valdeprado del Río, Anievas, Ribamontán al Mar, Tresviso y Valdeolea ...		1.750
Juntas Locales de: Gu-ríezo, Lamasón, Santiurde de Toranzo, Miengo, Cieza, Ribamontán al Monte, Las Rozas de Valdearroyo y San Roque de Riomiera		1.760
Juntas Locales de: Campoo de Yuso, Liendo y San Pedro del Romeral ...		1.776